



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 27 De Lunes, 10 De Julio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|--------------------------------|--|------------|------------------|
| 08001333301320170031400 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Fundación Acosta Bendek Y Otro | Ministerio De Industria Y Comercio, Superintendencia De Industria Y Comercio, Y Otros Demandados | 07/07/2017 | Auto Decide |

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 10 de julio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAIR ANTONIO PADILLA BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

4adc2f72-184c-4021-94c2-6a7a3770a435